

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 2  
Córdoba**

Núm. 1.200/2016

Juzgado de lo Social, Número 2 de Córdoba

Procedimiento: Seguridad Social en materia  
prestacional 31/2015

De: Don Francisco Luque Aranda

Contra: Mutua FREMAP, TGSS, INSS y Empresa Hijos de Jo-  
sé Cuenca SA**DOÑA VICTORIA A. ALFÉREZ DE LA ROSA, SECRETARIA  
JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL, NUMERO 2 DE CÓR-  
DOBA, HACE SABER:**Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos  
número 31/2015 se ha acordado citar a Empresa Hijos de José  
Cuenca SA como parte demandada por tener ignorado paradero

para que comparezcan el próximo día 17 de mayo de 2016 a las 10,40 horas de su mañana para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en calle Doce de octubre, 2 (Pasaje).Pl.3 debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Empresa Hijos de José Cuenca SA.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 11 de abril de 2016. La Secretaria Judicial, firma ilegible.